

**ACTA No. 07-2021
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, a partir de las tres y seis minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

**Benhil Sánchez Porras
Yency Castro Barrantes
Ransay Cruz Villalobos
Leslie Méndez Naranjo
Dennis Valverde Pacheco
Donald Zepeda Téllez**

**Presidente – Decano Titular
Represente Sector Docente – Titular
Representante Sector Administrativo – Titular
Representante Sector Productivo – Suplente
Representante Sector Productivo – Titular
Representante Sector Docente – Titular**

INVITADOS

**Milton Alfaro Salas
Vanessa Soto Picado
Marianela Miranda Araya
Lineth Roldán Morales
Yesenia Marín Quesada
Mauren Rodríguez Castro
Elsie Fisher González
Gerardo Matamoros Arce
Wilson Alvarado Rodríguez
Jairol Corrales Vargas
Pablo Ruiz Calero
Manrique Rojas Conejo
Eduardo Castro Miranda
Yorleny Guevara Cruz**

**Represente Sector Docente – Suplente
Represente Sector Docente – Suplente
Representante Sector Administrativo – Suplente
Proponente de proyecto
Proponente de proyecto
Proponente de proyecto
Proponente de proyecto
Proponente de proyecto
Proponente de proyecto
Proponente de proyecto
Proponente de proyecto
Director de carrera Ingeniería Gestión Ambiental
Director de carrera Contabilidad y Finanzas
Director de carrera Inglés como Lengua Extranjera
Directora de carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos
Coordinadora de Investigación y Transferencia**

Lilliana Rodríguez Barquero

Ausentes con justificación

**Dinnieth Rodríguez Porras
Karina Murcia Barberena**

**Representante Sector Productivo – Titular
Representante Sector Estudiantil – Titular**

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos

- V. Presentación de proyectos de investigación a cargo de las carreras
- VI. Presentación de activos donados a la Sede
- VII. Presentación del presupuesto del órgano de coordinación interuniversitario de la región Huetar norte (OCIR) para proyecto de TCU educación financiera
- VIII. Informe del Decano
- IX. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

Para el día de hoy hay una serie de proyectos de investigación que necesitan ser avalados por este Consejo, para ser elevados a la Vicerrectoría de Investigación y que puedan competir por los tiempos docentes para proyectos que existen para toda la universidad, son ocho proyectos, más una introducción a cargo de la coordinadora del área, por lo que se propone realizar un ajuste en el orden del día y atender los temas de 3:00 pm a 4:00 pm para a partir de las 4:00 pm poder atender a los proponentes de los proyectos y por último asuntos varios.

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-07-2021:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n° 07-2021, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día**
- II. Aprobación de actas pendientes**
- III. Correspondencia**
- IV. Control de acuerdos**
- V. Presentación de activos donados a la Sede**
- VI. Presentación del presupuesto del órgano de coordinación interuniversitario de la región Huetar norte (OCIR) para proyecto de TCU educación financiera**
- VII. Informe del Decano**
- VIII. Presentación de proyectos de investigación por parte de las carreras**
- IX. Asuntos varios”**

ARTÍCULO SEGUNDO:
APROBACIÓN DEL ACTAS

- **Acta ordinaria n° 04-2021**
- **Acta extraordinaria n° 05-2021**
- **Acta ordinaria n° 06-2021**

La señora Leslie Méndez consulta ¿debe emitir el voto? ya que no estuvo presente en las demás sesiones.

El señor decano explica que en consejo Universitario realizó la misma consulta y le indicaron que para esto se envía la documentación de manera previa, para que puedan revisar y aprobar.

Se somete a votación el acta n°04-2021, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO 02-07-2021

Aprobar el acta ordinaria n° 04-2021, celebrada el 24 de febrero de 2021.

Se somete a votación el acta extraordinaria n°05-2021, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO 03-07-2021

Aprobar el acta extraordinaria n° 05-2021, celebrada el 02 de marzo de 2021.

Se somete a votación el acta n°06-2021, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO 04-07-2021

Aprobar el acta ordinaria n° 06-2021, celebrada el 10 de marzo de 2021.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

Los oficios se atienden en este apartado, ya que corresponden a acuerdos tomados en las sesiones anteriores, por lo que se da el seguimiento:

1. **CSSSC-01-2021** (se refiere al acuerdo de la inclusión de proyectos en la plataforma de planificación, mediante una transcripción de acuerdo se le solicitó a la Dirección General de Administración Universitaria, que aclararan el motivo por el cual no se

2. incluyeron, pero nos explican que este tema corresponde a planificación, por lo que, a través del oficio CSSSC-01-2021 se traslada la solicitud de investigación al señor Luis Restrepo, ya que los proyectos son de construcción).
3. A través del oficio **GASSC-046-2021** el señor Luis Restrepo da respuesta a la solicitud anterior.
4. Mediante la Transcripción de acuerdo 07, este Órgano Colegiado solicitó a la Rectoría iniciar una investigación con respecto a la construcción, por lo que, dan respuesta por medio del oficio **R-363-2021** el cual se les hizo llegar.

El día de mañana en la sesión del Consejo Universitario se va a dar seguimiento a este punto.

5. El Consejo de Sede solicitó a la Dirección General de Administración Universitaria un informe del estado actual y avance de las obras en el Ecocampus, por lo que dan respuesta a través del oficio **DGAU-206-2021**, además, se le indicó a doña Doris Aguilar que, en caso de dudas se le convocará posteriormente a una sesión del Consejo.

Todos los oficios mencionados se enviaron para su conocimiento de manera previa a los correos electrónicos y las copias permanecerán en el expediente de sesión, en caso de consultas.

Se abre un espacio para atender consultas con respecto al control de acuerdos.

Toma la palabra Laura Alfaro para aclarar que todas las cartas mencionadas no se atendieron en el artículo de correspondencia, ya que todas atienden a diferentes acuerdos tomados en sesiones anteriores, por lo que se le da seguimiento en este espacio.

El señor Benhil Sánchez considera importante realizar una revisión de los informes presentados, en especial el de la construcción de la Ecocampus, ya que fue una solicitud de este Órgano Colegiado, además la señora Doris Aguilar está dispuesta a asistir a una sesión para aclarar dudas al respecto.

ARTÍCULO QUINTO:

PRESENTACIÓN DE ACTIVOS DONADOS A LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS

Para la matrícula de primer ingreso se dio una problemática con unos estudiantes que matricularon Ingeniería del Software (ISW) y no contaban con computadoras personales, esto alertó a los docentes y por ende a la dirección de carrera, quien generó una comisión a nivel interno de la carrera para buscar una solución, se visitaron diferentes lugares y en uno de los casos fue un call center que iban a cerrar, lamentablemente ya había donado

las computadoras, pero se solicitó la posibilidad de la donación del mobiliario y efectivamente se hizo la donación del mismo.

La empresa tiene el nombre de Guarumos Soluciones S.A, y se recibe la donación de:

- 16 Escritorios sencillos.
- 11 Escritorios dobles.
- 10 Arturitos para escritorio.
- 1 Mueble de madera grande, color café
- 2 Lockers grandes.
- 11 Sillas ergonómicas giratorias.
- 5 Sillas estáticas negras.
- 2 muebles medianos blancos.
- 1 Rack negro grande con implementos.
- 1 Rack negro mediano.
- 1 Switch Ethernet 16 PORT.
- 7 Mouse.
- 3 Audífonos.
- 20 Teclados.
- 6 Routers inalámbricos.
- 7 Acces point.
- 2 teléfonos color negro, fijos.
- 3 cámaras de seguridad.
- Rótulos de emergencia.
- Artículos electrónicos varios (cables de poder, USB, baterías, repuestos Mac, entre otros).
- Útiles escolares (lápices, marcadores, borradores de pizarra, etc).
- 9 Cestas de basura pequeñas.
- 2 Pizarras blancas.
- 5 plantas.

Según el Reglamento Orgánico de la UTN, Capítulo III del Consejo Universitario, en el artículo 10, numeral 26: es función del C.U: “Aceptar donaciones, herencias y legados destinados a cumplir con los fines de la Universidad”.

Por lo que, se presenta en sesión a manera de informe para que estén enterados, posteriormente se envía al Consejo Universitario para que lo aprueben, sin embargo es importante que como Órgano Colegiado conozcan lo que sucede. Es un tema muy positivo, estamos muy agradecidos, no solamente con el esfuerzo de Yesenia Calvo como Directora y su equipo de trabajo, sino también con el señor Luis Restrepo y el equipo de Gestión Administrativa.

Ingresa a la sesión la señora Marianela Miranda a las tres y dieciocho minutos de la tarde.

El señor Ransay Cruz confirma que los escritorios están acomodados, hay dos potenciales laboratorios, se va a aprovechar los rótulos, se está aprovechando del Access Point para solucionar emergencias.

El señor decano reitera el agradecimiento hacia los compañeros, ya que es de mucha utilidad debido a que no se cuenta con el presupuesto suficiente para todo el mobiliario en el Ecocampus.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIO DE LA REGIÓN HUETAR NORTE (OCIR) PARA PROYECTO DE TCU EDUCACIÓN FINANCIERA

A continuación la presentación del presupuesto del órgano interinstitucional Universitario de la región Huetar Norte (OCIR) para el proyecto de TCU de Educación Financiera.

Se les hizo llegar la carta OF-DPI-59-2021 de la oficina de Planificación de Educación Superior. Posteriormente, la Dirección de Gestión Financiera envía el oficio DGF-118-2021 de la aprobación técnica de la adenda al presupuesto extraordinaria con el incremento la partida Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales que financia el programa de OCIR-Zona Norte, por el monto de ¢10 523 000,00.

El señor decano indica que el OCIR es un órgano que se creó a nivel de CONARE, con todos los representantes ubicados y trabajando en la región de las diferentes universidades, es un modelo que CONARE optó para replicar lo que significó en algún momento el Consejo Académico Regional de la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte, éste organismo tiene una particularidad la OCIR de la zona norte está conducida por la UTN, en el año anterior se hizo una convocatoria para proyectos para que OCIR pueda colocar presupuesto en las regiones con influencia, dentro de la convocatoria a cargo del señor Luis Restrepo en su momento como decano de la sede Regional de San Carlos se presentó un proyecto denominado; "Educación Financiera", el cual actualmente es un Trabajo Comunal Universitario (TCU) aprobado por este Órgano Colegiado y tiene como fin generar procesos de educación financiera a nivel regional, siendo uno de los temas más fuertes de esta administración gubernamental del señor presidente la República Carlos Alvarado, ya que efectivamente el problema de endeudamiento en este país es inmanejable, si la situación no mejora probablemente el siguiente gobierno lo tenga que tomar como una emergencia nacional, bajo este esquema se buscó una forma de poder trabajar, también hay una norma ISO 22222 para capacitar a capacitadores en el tema de la educación financiera, por esta razón en el año anterior se presentó un presupuesto a OCIR en el que iba supeditada una oportunidad para buscar financiamiento, en primera instancia fue aprobado un presupuesto mayor al que se va a presentar en este momento, pero se realizó una revisión y se aprobó un presupuesto de ¢10 523 000,00, básicamente es el monto requerido para cinco certificaciones en la norma ISO mencionada, en este caso es para certificar a profesores, así se logrará generar una visión diferente hacia las personas que participen de este TCU y avanzar un poco más allá de las condiciones base del programa de educación financiera.

Los académicos Diego Madrigal y la señora Dinnieth Rodríguez encargados del proyecto, están a la espera de este presupuesto. Como es presupuesto desde CONARE y se permite la transferencia hacia la UTN, el debido proceso indica que se debe presentar primero ante el Consejo de Sede, para poder recibir el dinero y posteriormente realizar el trámite a cargo de la Dirección de Gestión Financiera, para que sea colocado las cuentas respectivas y poder adquirir las certificaciones.

Se recibe con gran alegría este dinero, es una oportunidad y se abre un espacio distinto para la óptica de la universidad.

Se abre un espacio para atender consultas sobre el tema.

El señor Ransay Cruz indica que quedó muy claro.

Se somete a votación aprobar la adenda al presupuesto extraordinario de la Sede Regional de San Carlos, por el monto de ¢10 523 000,00. Los miembros del Consejo de sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de manera inmediata a la dirección correspondiente:

ACUERDO N° 05-07-2021:

“Aprobar la adenda al Presupuesto Extraordinario 01-2021 de la Sede de San Carlos, de la siguiente manera:

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2021

INGRESOS

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
01	INGRESOS CORRIENTES	10 523 000,00	0,00
0104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10 523 000,00	0,00
010401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	10 523 000,00	0,00
01040103	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	10 523 000,00	0,00

(En la siguiente página continúa el acuerdo).

EGRESOS

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
10	REMUNERACIONES	9 773 888,00	
1001	REMUNERACIONES BÁSICAS	9 773 888,00	
100103	Servicios especiales	9 773 888,00	
11	SERVICIOS	749 112,00	
1104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	164 112,00	
110499	Otros servicios de gestión y apoyo	164 112,00	
1105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	585 000,00	
110502	Viáticos dentro del país	585 000,00	
	Total	10 523 000,00	

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SÉTIMO:
INFORME DEL DECANO

El señor decano informa sobre el apoyo hacia la Rectoría en el caso de una serie de situaciones que se han presentado a nivel de la Universidad, entre ellas el apoyo a la defensa de la autonomía universitaria, muchas personas consideran que es solo un tema salarial, tal vez para otras universidades lo sea, pero en el caso de la UTN es un tema de autonomía, algunos salarios de administrativos están un poco más elevados que otros, sin embargo aún así está dentro de los quintiles adecuados, en el caso de la gran mayoría de los académicos tienen salarios completamente competitivos en el sector público, por lo que no es el problema, lo que podría generar una situación son los pluses, pero no se sabe que irá a pasar. Reitera, lo más importante es la autonomía universitaria, la UTN tiene la autonomía enmarcada en la constitución, con esta propuesta prácticamente deja a las universidades públicas en un nivel de los poderes de la república, es un tema delicado por eso se escuchan tantos comentarios en las redes públicas, en realidad somos empleados del estado y no del gobierno, precisamente la visión de la constitución política es dejar claro que si se quiere controlar a un país es que se subyugue las universidades, porque es donde se genera el conocimiento, por lo que se está muy claro que es un atropello desde el punto de vista legal hacia la autonomía universitaria, por ende se está defendiendo, inclusive el día de hoy se realizó una manifestación en la plazoleta de la democracia, donde todavía se siguen generando mociones y una lucha cívica por esta defensa de un patrimonio, no solo de Costa Rica sino de Centroamérica y hasta se podría decir que de Latinoamérica, con respecto a lo que son las universidades públicas costarricenses.

Continuando con el informe, como decano ha estado participando en las diferentes sesiones del Consejo Universitario.

Con el Consejo de Decanato se elaboró una matriz de los objetivos que se debe cumplir por parte de esta universidad, por lo que, se han realizado dos sesiones de trabajo presenciales y virtuales con los diferentes coordinadores de área de la sede, donde nos ha acompañado la señora Glenda Chacón que después de un proceso está siendo trasladada en período de prueba como apoyo al decano en el área de planificación. En esta semana se terminó de cumplir con la fase de presentación de los dieciocho objetivos, se espera después de Semana Santa contar con las comisiones quienes van estar a cargo de estos objetivos y así poder atender de una manera más específica las necesidades de impacto de la región.

También se realizó una reunión con personeros de la cooperativa Coocique R.L., con el propósito de buscar una forma de disminuir la problemática a la hora de matricular por parte de la población estudiantil. Por lo que se propone contar con una tarjeta de una entidad bancaria que permita a la universidad tener una relación más cercana y así agilizar la gestión de los pagos de matrícula, se propuso que la tarjeta cuente con el logo de la institución y tal vez se pueda lograr que se haga mención a la Sede Regional de San Carlos.

Se generó una comisión para ver la posibilidad y la rentabilidad por parte de la cooperativa ¿cuáles son los beneficios para la población estudiantil? Uno de los problemas que se ha vivido durante la matrícula es que el estudiante deposita en algunos sistemas que tienen algunos bancos que brinda este servicio por parte de algunos supermercados y en ocasiones la trazabilidad esta gestión y se atrasa un poco, por lo que con esta propuesta posiblemente se logre un control más adecuado. Además, también incentivar los valores cooperativos en las nuevas generaciones, como temas de solidaridad, compañerismo, entre otros. Es importante agregar que se ha recibido el apoyo por parte de la académica Dinnieth Rodríguez y representante de este Órgano Colegiado en el sector productivo, desconoce si todavía continúa pero en su momento fue la Vicepresidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa.

También se han realizado reuniones con los encargados de proyecto de Extensión y Acción Social para analizar el impacto que generan, por ejemplo se realizó una segunda reunión para dar seguimiento al proyecto de la incubadora y se contó con la participación de la carrera ISW con el propósito que sean vinculadas y posteriormente elaborar un plan de trabajo.

A la vez, se ha realizado un análisis con el propósito de hacer el uso correcto de los recursos con los que se cuentan en la sede, de hecho una compañera de un área específica ya fue trasladada a otra área de trabajo, tratando de agrupar el área de recepción con Mercadeo y Comunicación. Para lo cual, se realizó todo el trámite con la coordinación de Gestión de Desarrollo Humano, con el apoyo de Laura Alfaro - Asistente del Decanato. Es un tema que se va a dar seguimiento y se van a seguir realizando reuniones con diferentes áreas que lo requieran, esto con el propósito de mejorar la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos.

Por otro lado, ya se presentó a la Rectoría un oficio para la habilitación de nuevos espacios laborales en la Sede, hace mención que se hizo la devolución de varios alquileres de edificios durante la pandemia y actualmente se cuenta con alrededor de veinte puestos de trabajo que no tienen donde ubicarse de manera física, por lo que en este momento están realizando sus labores de manera domiciliar, por lo que con el apoyo directo de los compañeros Ransay Cruz y Steven Molina (ingresa a la sesión el señor Dennis Valverde al ser las tres y treinta y seis minutos de la tarde) todo el staff de la Gestión Administrativa, entre ellos los choferes y demás compañeros que han venido apoyando. La propuesta es cerrar con vidrio, colocar aire acondicionado en varios corredores del recinto ubicado en Barrio Lourdes y convertirlos en oficinas, luego habilitar espacios de la estructura antigua de la casa color blanco y el parqueo ubicados en la finca de La Abundancia, en el caso del parqueo, la propuesta es habilitarlo como bodega y la casa blanca como oficinas para el COMTA administrativo, también adquirir dos tráiler que se utilizarán como bodegas, ya que actualmente la gran mayoría de las aulas en el recinto en Lourdes están ocupadas por materiales y mobiliario, para dicha gestión se requiere alrededor de ¢20.000.000 (para materiales e instalaciones) la mano de obra se va a realizar con el apoyo de compañeros como choferes y personal operativo, incluso tal vez se puede contar con el apoyo de algunos compañeros que la Administración Universitaria, se está solicitando para que colaboren.

El propósito del tema anterior es recuperar al menos trece puestos de trabajo. Considera importante comentar que los ¢20.000.000 significan una inversión en alquiler de un año, es decir, en el primer año se paga toda la inversión realizada, por lo que es una oportunidad. La solicitud ya fue enviada al señor Rector y el día de hoy en horas de la mañana se iba a realizar una reunión para analizar el tema, ya que efectivamente hay presupuesto y posteriormente se va a solicitar una modificación presupuestaria interna (la reunión se trasladó para el viernes).

Se ha participado en varias reuniones para el tema del reglamento de reclutamiento de selección de personal. Además, se ha participado en reuniones con algunos empresarios de la región, entre ellos el señor Dennis Valverde, para tratar asuntos relacionados con tecnologías de la información.

En la semana anterior se asistió a una reunión con la señora Alcaldesa de la municipalidad de Guatuso y se aprovechó la gira para asistir a una reunión con la Unión Cantonal de la misma zona, con el propósito de empezar a generar algunas acciones en conjunto. En la reunión en la municipalidad nos fue bien, aunque siempre los alcaldes piensan en buscar opciones de educación universitaria para su zona, aunque la Alcaldesa mostró apoyo en algunos proyectos que se presentaron y en el caso de la Unión Cantonal ya se empezaron a trabajar ciertos temas específicos, por ejemplo, ya se coordinó para que el compañero Francisco Azofeifa - encargado de un proyecto de TCU Biosfera Agua y Paz, trabaje en la posibilidad de elaborar un plan relacionado con la introducción del turismo en la zona de Guatuso.

También hay un proyecto muy interesante, en Caño Negro tienen un problema con una planta que le dicen gramalote que está ahogando la laguna. Un estudiante de Ingeniería en Gestión Ambiental (IGA) había realizado una práctica profesional donde se basaron en que una institución internacional patrocinará un proyecto de investigación para Caño Negro, por lo que se ha valorado la posibilidad de poder apoyar a través del área de Extensión.

Otro tema muy importante, se está tratando de revivir el Consejo Académico Regional y en especial la Agencia para el Desarrollo, se han realizado reuniones con el señor Óscar López - Director del Tecnológico de Costa Rica, con el propósito de apoyar al es en una estrategia relacionada con el lanzamiento de la agencia espacial, la cual se inaugurará en Guanacaste. Además, se realizó una reunión con la señora Rocío Arias - Directora Regional del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para trabajar en conjunto para el tema de atracción de inversión para la región.

Toma la palabra la señora Vanessa Soto para felicitarles por los proyectos.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde, aprovechando que se mencionó la reunión realizada con su persona, se ha estado conversando sobre la posibilidad de ofrecer técnicos y demás, pero en representación del sector tecnológico y casi seguro que también impacta en otros sectores, recomienda que la universidad se convierta en un ente certificador, ya que como educación del país se tiene una “*deuda con el país*” debido a que las universidades gradúan a las personas y luego se dejan en el olvido, se ha tratado de apoyar a través de las licenciaturas y maestrías pero estamos en el siglo XXI y la industria ya no apunta tanto a esto, de pronto es más válido y más disruptivo que la UTN identifique en cada carrera oportunidades de certificación y especialización, que son carreras cortas que permiten a los egresados formar parte de la educación continua y esto puede propiciar obtener mejores trabajos o mejorar en sus actuales.

El señor Benhil Sánchez indica que la reunión con el señor Valverde fue muy importante para poder focalizarse, la universidad con los pocos recursos que tiene debe tener una óptica y enfocarse en ciertos temas, de hecho hay una crítica con respecto al Sistema de Estudios de Posgrado que la universidad quiere implementar, ya que considera que la sede debe enfocarse en las necesidades regionales, es decir, si nuestro mercado meta usualmente ha sido las poblaciones con más vulnerabilidad en desarrollo social, se debe aumentar las alianzas con instituciones como el INA, aprovecha el espacio para mencionar que se realizó un muy buen trabajo con compañeros de la carrera IGA a cargo del señor Douglas Barraza, en el sentido que se creó una guía para trabajar el tema del Covid-19 en las empresas, pero desde los puestos de trabajo y no desde la organización, dicho proyecto fue muy exitoso.

También es importante mencionar que bajo la reforma del INA, la cual ya fue aprobada en Asamblea Legislativa la UTN puede ser proveedor del INA, por lo que nos permite lograr impactar de una forma más eficiente. Esto con respecto al comentario del señor Valverde, dos situaciones específicas y muy importantes, la persona que ya tiene trabajo y la persona

que no ha logrado entrar al mercado laboral, por esta razón se está trabajando muy fuerte desde el TCU para afianzarse a nivel regional en ciertos aspectos muy positivos.

Ingresa a la sesión el señor Milton Alfaro a partir de las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El señor decano hace mención a la fundación de la universidad, la cual ya está trabajando y está funcionando por primera vez en conjunto con la sede San Carlos, es decir, somos los primeros clientes con el programa “Empléate” del Ministerio de Trabajo, con tres cursos de Inglés en Guatuso, lo que ha sido muy positivo y son oportunidades, también hay que reconocer que la universidad requiere ingresos frescos.

Con el presupuesto transferido por CONARE, la universidad sale a flote al menos con el presupuesto planteado, la lucha que tiene el señor Rector es llegar a un cero de superávit, anteriormente, se trataba de manejar un superávit grande para temas de infraestructura, pero este año la idea es forzar la estructura a tener un superávit lo más bajo posible. Por lo que, se han realizado reuniones para hacer un muy buen uso de los recursos y así atender temas como aires acondicionados quemados, divisiones pendientes, entre otros.

Se brinda un espacio de espera para atender a la señora Lilliana Rodríguez y el señor Decano aprovecha para comentar que los proyectos que se van a exponer son tan amplios que se coordinó con cada académico un tiempo de cinco minutos de exposición. Un punto muy importante, es que la sede va a presentar ocho proyectos de investigación para competir por los tiempos docentes.

ARTÍCULO OCTAVO:

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE CARRERAS:

Ingresa a la sesión el señor Donald Zepeda a las cuatro y trece minutos.

Se da la bienvenida a la señora Lilliana Rodríguez - coordinadora de Investigación y Transferencia, para realizar la introducción de la presentación de los proyectos por parte de académicos y procedimientos de la Vicerrectoría de Investigación.

Toma la palabra la señora Rodríguez, indica que el día de hoy los proponentes van a exponer ocho proyectos de investigación de las carreras Ingeniería en Gestión Ambiental (IGA), Inglés como Lengua Extranjera (ILE) Contabilidad y Finanzas (COFI) y Administración y Gestión de Recursos Humanos (AGRH). Hay un caso un poco atípico en otras sedes, por ejemplo se va a conocer estos otros proyectos pero en el caso de la ILE, AGRH e ISW vienen desarrollando una fase desde el último cuatrimestre del 2020 y durante el 2021 ya están ejecutando las fases, debido a que son carreras que están en acreditación y mediante la Dirección de Evaluación Académica (DEVA) indicaron que debían iniciar con el proyecto dado a que es un requerimiento para la acreditación.

Explica el término atípico, porque el procedimiento está formulado y valga la salvedad que el procedimiento fue modificado en enero de 2021, en este procedimiento establece que se eleve al Consejo de Sede los proyectos que se van a empezar a ejecutar durante el 2021, pero como ya algunos de esos proyectos habían iniciado, se quiere hacer de conocimiento bajo esta salvedad que los proyectos que ya están se incorporan al registro de proyectos de investigación bajo la directriz VIT-004-2017 y son las fases 2022 que se deben elevar a la Vicerrectoría de Investigación para la Formulación 2022, lo anterior mediante un oficio por parte del Decano una vez que el Consejo de Sede analice y brinde el aval si están anuentes.

Se les compartió una carpeta en el Drive la cual contiene la información 2021-2022, para el caso de la vicerrectoría solo se contempla la parte correspondiente al año 2022, así como el presupuesto. Se esperaba que el presupuesto o tiempos docentes sean asignados por la Vicerrectoría, quien comunicó que esperan contar con aproximadamente 28/4 TC en total para toda la universidad, por lo que este conjunto de proyectos van a entrar en un concurso con una evaluación, analizados por pares, van a obtener un puntaje, entonces el propósito es que este Consejo conozca las fases, personalmente este debería de ser el trámite, también es importante mencionar que fueron presentados ante los Consejos Asesores de Carrera (C.A.C) y en algunos casos las Coordinaciones Generales de Carrera, para que no sea solo una inscripción sino que cuente con esta pertinencia y retroalimentación técnica de los C.A.C y también el proyecto para 2022.

En este nuevo procedimiento que se establece no es requisito, lo que indica es que un proponente puede generar un proyecto, lo envía a la Coordinación de Investigación y Transferencia quien actúa como recepcionista para ser enviados al Consejo de Sede y en caso de contar con el aval son elevados a la Vicerrectoría de Investigación. Pero se está generando esta opción donde sea un requisito que todas las propuestas pasen por los C.A.C, como responsables técnicos, aparte que cuenta con representación estudiantil, representación del sector productivo que puede aportar mucho y en caso de tener relación con otras sedes que también sean presentados ante la Coordinación General de la Carrera y posteriormente a la Coordinación de Investigación, donde se le puede brindar una guía metodológica, orientación de procesos administrativos básicos (hasta donde se pueda) pero que obviamente el proyecto sea remitido por el director de carrera como presidente del C.A.C., en esta oportunidad se pudo solventar ya que como coordinadora les recomendó a los proponentes esta presentación de las diferentes etapas, para posteriormente normar este proceso y se esperaba que para la formulación del próximo año todas las propuestas no tengan estos temas tan atípicos de tener asuntos mezclados.

El señor Benhil Sánchez solicita aclarar el motivo por el cual los proyectos no pasaron por investigación previamente.

La señora Lilliana Rodríguez indica no tener muy claro, ya que docencia en su momento realizó convocatorias de proyectos separados a investigación y extensión en la Administración anterior, pero en el caso de nuestra sede siempre ha existido un

acercamiento con las direcciones de carrera, entonces en algún momento estas direcciones de carrera solicitaron recomendación y guía como coordinadora del área, pero ya ellos tenían hasta los tiempos aprobados y con el investigador contratado, comprende que es por el tema de acreditación donde se autorizó para los compromisos de mejora, pero es un tema más de DEVA y Docencia, reitera como coordinadora les ha apoyado pero tiene entendido que en otras sedes no es igual. Se han venido arrastrando procesos muy independientes de un lugar a otro, en esta sede se ha tratado de colaborar, orientar, apoyar con la redacción prácticamente desde cero, pero esto ha funcionado para establecer fechas para la entrega de los avances, ya tiene sus formularios, las actividades, cronogramas, planes de trabajo, entre otros. El PIDE anterior pedía este acercamiento en el plan de mejoras se había planteado este acercamiento, por lo que más bien fue un mecanismo para cumplir y lograrlo, lo más difícil siempre ha sido contar con el TC por la falta de presupuesto, pero si ya se tiene aprobado es una ventaja. Lo importante es que ya están formulados estos proyectos y quedarían inscritos, es decir, los proyectos que ya hicieron fases 2020 y todo el avance del 2021 va a quedar registrado y para el 2022 se entregan a la formulación.

Aún hay un poco de desconocimiento porque todavía no se sabe si va a quedar en las carreras o en investigación pero es parte de lo que enviarán posteriormente, pero al menos las carreras van a poder evidenciar para sus planes de mejora y compromisos de acreditación, además en todas se ha tratado de generar esta vinculación con el sector productivo, incorporación de estudiantes, otros profesores de carrera y la sociedad.

Toma la palabra el señor decano, comenta que una de las situaciones que más ha costado al menos en lo que fue el C.UN.A, ya que no conoce sobre el génesis de las otras instituciones que se unieron para formar la UTN, el tema de investigación siempre ha sido importante pero no se avanza, además ha costado interiorizar dentro de las carreras sobre la necesidad de la investigación como herramienta y no solamente como producción de idea, sino también como una posibilidad de generar dentro de la misma academia los espacios necesarios para el conocimiento de los mismos estudiantes. Se ha buscado la manera de verlo como un todo y no como islas, por lo que considera que es un avance muy importante para este año, se puede observar el apoyo de parte de Docencia a Extensión, Investigación, lo que ha sido muy motivante, también, como lo mencionó la señora Rodríguez sobre la cercanía con los directores de carrera de una manera más asertiva. Se busca que la investigación sea lo más aplicada posible y respetando lo que cada carrera requiere, la intención es ir generando este espíritu a nivel universitario, el esfuerzo de la señora Rodríguez ha sido muy importante y también de los directores de carrera.

Aprovecha el espacio para hacer mención del proyecto: “Pensamiento Crítico” que se coordina desde el área Docencia, el cual tiene vinculación a nivel internacional, lo que es muy importante.

La señora Lilliana Rodríguez toma la palabra e indica que dos de los proyectos que va a presentar la señora Elsie Fisher, además de generar investigación van a crear un modelaje que reúne de manera muy concienciada (ya que realmente se trabajó durante casi un año

en la formulación) donde se analizó la parte medular, la validación de los planes de investigación de la carrera, se analizó que el plan de investigación es lo que guía, establece las líneas y áreas, es lo que determina lo que las comisiones de trabajos finales de investigación deben aprobar con respecto a los trabajos de los estudiantes, es lo que guía los proyectos de los docentes, entonces, si esta línea está mal todo lo demás va a estar mal, por lo que, con este proyecto se busca realizar este análisis y valoración, el cual tiene un segundo proyecto que establece un banco de proyectos y una circulación no solo con docencia sino con extensión e investigación, ya que cuando se enviaron a formular los planes de extensión e investigación fueron completamente independientes, en la Sede fue un caso atípico, por la misma buena relación que hay con las direcciones de carrera se logró realizar este trabajo en equipo, entonces estos proyectos vienen a tratar de solventar esta situación que no necesariamente fue la correcta y los resultados son completamente extrapolables y aplicables en otras carreras con o sin acreditación, ya que no existía una guía metodológica clara.

Para aclarar, los proyectos que se venían desarrollando en investigación con respecto al tema de los hongos, ya que los proyectos del tema hídrica que están listos para la etapa de transferencia son visualizados más bien como venta de servicios, se está a la espera que se termine de concretar aspectos de la fundación, para que los investigadores que ya venía trabajando desde hace algunos periodos y quienes ya cuentan con balaje, experiencia y roce, se pueden insertar a esta venta de servicios y sería la primera vez que investigación vendan servicios y se busca que los proyectos ya sean completamente sostenibles a nivel financiero y se espera que aporten para la compra de insumos y otros temas, también se espera que se generen transferencias de resultados con algunas regalías, ya hay conversaciones con algunos con GIZ, Propymes del MICCIT, venta de servicios al Tecnológico, se espera que todo se complete este año gracias a un convenio firmado con Nicoverde, además, a alianzas estratégicas muy importantes a raíz de todo este bagaje de proyectos, hay que comprender que los proyectos llevan un proceso de investigación, desarrollo, transferencia, en este momento ya está listo para empezar a aprovechar los frutos de toda esta inversión y aprovechar la estrategia nacional de bioeconomía, la estrategia de sustitución de plástico, donde hay opción de generar certificaciones, vender servicios, incorporar a estudiantes en inventarios de sustitución e implementación, incorporar a docentes, entre otros.

Para dar inicio con la presentación de los proyectos, el señor Benhill Sánchez hace mención que se coordinó con los docentes el tiempo de cinco minutos para la presentación y cinco minutos para atender consultas. Los proyectos fueron enviados desde el viernes, para que fuesen revisados de manera previa. Se sugiere someter a votación cada proyecto y tomar un acuerdo por separado. Por lo que, en el momento de la votación se solicitará que se retire la persona que expuso el proyecto.

Proyecto: Implementación de un Museo Virtual del Meteorito de Aguas Zarcas, como vinculación académica en Investigación y Transferencia y Extensión y Acción Social, en la carrera de Ingeniería del Software de la Universidad Técnica Nacional, Sede de San Carlos.

A cargo de la académica Lineth Roldán Morales de la carrera Ingeniería del Software (ISW).

Para la elaboración del proyecto se solicita ¼ TC, el monto que se requiere es básicamente para remuneraciones ₡1.603.927,18, el proyecto se trabajará con el apoyo de la Asociación de Desarrollo de Aguas Zarcas y el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, con la orientación en la documentación científica relacionada al meteorito.

Parte de la metodología de trabajo será realizar la investigación que permita la búsqueda de métodos para el desarrollo de entornos virtuales en aplicaciones de carácter creativo y orientados a la educación y difusión artística – científica del evento/hallazgos del meteorito llamado por la comunidad científica Aguas Zarcas (haciendo referencia al lugar donde cayó), mediante la identificación del hardware y software necesarios para el diseño e implementación del Museo Virtual, tales como lenguajes de programación, software de diseño gráfico, editores de video y sonido, entre otros.

Objetivo general: Implementar un museo virtual con respecto a la documentación científica del meteorito de Aguas Zarcas, con participación académica y estudiantil de la carrera de Ingeniería de Software de la Sede San Carlos; mediante su plan de investigación, como contribución al plan de mejora de la carrera, PIDE y aspectos de mejora de acreditación, en lo referente a investigación y extensión.

Metas propuestas: Implementación de al menos la primera etapa del Museo Virtual de Aguas Zarcas.

Indicadores de desempeño: Implementación del 100% de la primera Etapa del Museo Virtual a diciembre 2022 e informes finales del proyecto a diciembre del 2022.

Objetivos específicos:

- Establecer los requerimientos, alcances, involucrados y etapas para el proyecto del museo virtual, mediante consulta participativa a los docentes de la carrera de Ingeniería de Software y comunidades de aprendizaje atinentes internas y externas.
- Proponer los módulos del museo virtual, considerando el análisis de los requerimientos, alcances, involucrados y categorización por niveles de dificultad.
- Proponer la integración del desarrollo de los módulos del museo virtual propuestos, en el área académica de la carrera de Ingeniería de Software y a las diferentes comunidades de aprendizaje, mediante los planes de trabajo de los académicos.

- Desarrollar los módulos del museo virtual propuestos, en el área académica de la carrera de Ingeniería de Software y a las diferentes comunidades de aprendizaje, mediante el Plan de trabajo de la Comunidad de Realidad Virtual.

Impacto: Este proyecto permite la integración de un acontecimiento histórico - científico, como el Meteorito Aguas Zarcas y la incorporación de nuevos modelos de aprendizaje, que permiten integrar los recursos tecnológicos y crear un aprendizaje más dinámico, estos aspectos integrados en el Museo Virtual permitirá a las comunidades internas y externas, ampliar su conocimiento respecto a este hallazgo científico, por medio de una experiencia inmersiva que le permitirá adquirir mayores conocimientos.

Generación de conocimiento: Brindará a la carrera ISW, apertura a nuevos proyectos que enmarquen tecnologías disruptivas, ampliando los conocimientos de los docentes y de los estudiantes.

Es importante mencionar que el planteamiento de proyecto inició básicamente en el tercer cuatrimestre de 2020 y se pretende seguir trabajando en la parte de emprendimiento del proyecto en el 2021, en caso que se apruebe el proyecto poder iniciar en el 2022 poder validar todos los procesos que se llevaron a cabo y la fase de implementación de la primera etapa.

Se abre un espacio para consultas.

La señora Lilliana Rodríguez toma la palabra para aclarar que cuando se refiere a la documentación científica, es porque cuando se dio el fenómeno el área de investigación junto con conocedores del tema de la Universidad de Costa Rica se documentó alrededor de 30 ó 35 fragmentos, incluso la pieza principal de alrededor de 2 kilogramos y lamentablemente ninguno de esos fragmentos ya está en el país, ya que todos fueron vendidos y es parte de la relevancia, por lo que se tomaron fotografías 360 y este material se tiene inédito, por lo que es parte de lo que se incorporaría en el museo, no solamente para Costa Rica sino para el mundo, ya que los fragmentos se pesaron, se midieron, se caracterizaron y se tienen todas las imágenes, por lo que es parte de lo que se expondría en el museo virtual como historia para los sancarleños, Aguas Zarcas y el mundo, ya que los fragmentos actualmente están en colecciones privadas alrededor de todo el mundo.

El señor Donald Zepeda indica que con esta aclaración queda claro la consulta que tenía, es decir que los fragmentos no están, solo la parte documental e imágenes.

La señora Rodríguez indica que en la sede hay tres fragmentos, como parte del proceso se solicitó la donación, se ha analizado que en la inauguración del museo virtual con el apoyo de una pantalla y otras herramientas se pueda presentar los mismos, es importante mencionar que se requiere toda una infraestructura especializada de resguardo y sobre todo para que no se vayan a deteriorar, es casi lo que queda a nivel público de toda Costa

Rica, además de dos piezas que se consiguió como donación a la escuela de geología de la Universidad de Costa Rica.

El señor Dennis Valverde consulta ¿cómo Consejo se tiene el poder para aprobarlo o para que sea elevado ante la vicerrectoría correspondiente?

El señor decano aclara que se está solicitando el aval para elevarlo a la Vicerrectoría de Investigación, posteriormente se va a someter a una examinación con pares externos a la universidad para que opinen y se elijan proyectos.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser elevados ante la Vicerrectoría de Investigación:

ACUERDO N° 06-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Implementación de un Museo Virtual del Meteorito de Aguas Zarcas, como vinculación académica en Investigación y Transferencia y Extensión y Acción Social, en la carrera de Ingeniería del Software de la Universidad Técnica Nacional, Sede de San Carlos” a cargo de la proponente Linnette Roldán Morales, carrera Ingeniería del Software.

Además, avalar para el registro de la investigación bajo la directriz VIT-004-2017. ACUERDO FIRME.

A continuación el siguiente proyecto.

Proyecto: Propuesta de mejoramiento de calidad de las fuentes de agua para consumo humano en las comunidades de Goshen y La Berta, del cantón de Matina.

A cargo de las académicas Yesenia Marín Quesada y Mauren Rodríguez Castro de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental (IGA). Se cuenta con la participación del señor Pablo Ruiz como director de carrera y en apoyo a las compañeras académicas en caso de ser necesario.

Toma la palabra Yesenia Marín para dar inicio. La problemática está ligada que principalmente Matina desde la construcción del ferrocarril ha estado muy vinculada a la producción bananera, existe alta presencia de pozos artesanales para el consumo de agua de toda la población y la preocupación está en la forma en que estos pozos de agua se han construidos, adicional a la cercanía con las plantas bananeras, por lo que representa un riesgo de contaminación por presencia de manganeso y etilentiorea, el cual es un plaguicida, es importante mencionar que estos plaguicidas afectan el desarrollo de los infantes.

Adicional a esta situación los poblados de Goshen y La Berta están a menos de 10 km de otros poblados como por ejemplo Batán, los cuales tienen acceso a ASADAS o acueductos del AyA, por lo que no es un poblado que esté en un lugar de difícil acceso.

La UTN puede marcar una diferencia entre una investigación acción, además se cuenta con el apoyo del Programa Infantes y Salud Ambiental (ISA) de la Universidad Nacional (UNA). También, se puede aportar en el objetivo 6 de la agenda 2030 acceso de agua potable y se propone que los equipos que se adquieran dejarlos en la UTN para cursos, laboratorios, futuras investigaciones. Posteriormente, se pretende replicar este tipo de investigación en la zona norte.

Toma la palabra la señora Mauren Rodríguez para presentar el objetivo general: Construir una propuesta participativa de mejoramiento de calidad de las fuentes de agua para consumo humano y su manejo en las comunidades de Goshen y La Berta, del cantón de Matina.

Objetivos específicos:

- Entender desde el enfoque ecosistémico de la comunidad, su percepción, manejo y uso del agua.
- Evaluar la calidad, el estado y las posibles fuentes de contaminación del agua.
- Proponer una guía participativa para el mejoramiento de la calidad del agua.
- Para comprender todo el enfoque ecosistémico, se van a apoyar con talleres participativos, encuestas, entrevistas y observación en campo. Para la evaluación del agua y sus fuentes se van a realizar muestreos e inspecciones de campo y control. Para lograr el eje transversal constructivista, por medio de una gestión participativa, concientización e información se va a poder identificar junto con ellos todas las acciones de mejora para el agua.

En cuanto a los costos para el 2022 cada una de las proponentes está solicitando $\frac{1}{4}$ TC y para el 2023 dos horas de tiempo, pero dentro de la jornada como docente. La jornada solicitada para el 2022 representa en salarios un monto de ¢8.600.000 aproximadamente. Como lo mencionó la señora Yesenia Marín se pretende lograr adquirir equipo para determinación de contaminación microbiológica, esto representa un monto de ¢8.300.000, además se cuenta con una contrapartida del Programa Infantes y Salud Ambiental (ISA) de la Universidad Nacional (UNA) quienes han realizado un trabajo exhaustivo en Matina. En cuanto a insumos para análisis se cuenta con un total de ¢5.000.000, entre otros.

Se abre un espacio para atender consultas.

Toma la palabra el señor Denins Valverde para consultar lo siguiente: ¿los proyectos de investigación y de extensión de la UTN no tienen delimitada el área de influencia? ya que es un proyecto para otra región.

Toma la palabra la señora Lilliana Rodríguez para contestar, no necesariamente ya que se están enfrentando a problemáticas regionales y sobre todo con el tema de Covid-19, entonces siempre y cuando exista una vinculación y que el proyecto permita capacitación y acceso al equipo que no se cuentan Universidad y disminuir esta brecha de conocimiento, gracias al acompañamiento docente de otras áreas y otras universidades, se puede realizar, también se está visualizando en el caso del Caribe como un área estratégica, ya que la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (Japdeva) a partir del funcionamiento del nuevo muelle ya está entrando a regir el **Canon** con presupuesto y se espera que el país apoye al desarrollo del Caribe, inclusive que se pueda acceder a estos fondos para ser utilizados en estos procesos, además que este proceso pueda servir como base para que se replique en esta región, en Matina es con el tema del banano y en la zona norte podría ser con el tema de la piña y otras actividades productivas, es importante hacer uso de estos fondos, aprovecharlos y a través de este proyecto lograr sacar ganancia y poder aplicarlo en la zona.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda, expresa su preocupación cuando se vaya a presentar ante el Consejo Universitario que sea un problema que se vaya a invertir fuera de la zona.

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez para atender la consulta, es importante recordar que la universidad tiene un alcance nacional, más bien es la lucha de esta decanatura el poder integrar a la zona atlántica como parte del grupo meta, inclusive se ha visitado con la compañera Glenda Chacón, para promocionar las carreras nuestras, pasando por Sarapiquí, Guápiles, ya que la intención también es captar a estudiantes, la UTN no tiene referencia en la zona atlántica. Dicha zona tiene ciertas características con similitud con otras zonas, por lo que mucho puede ser replicado, ya se han realizado trabajos con los indígenas de Talamanca con las carreras de ISOA, ASA, incluso desde las áreas de docencia se han vinculado, también hay contacto con la Universidad Earth de la región y algo muy importante es que la vicerrectoría ha estado pendiente de hacer un buen uso de estos fondos presupuestarios, ya que tienen una gran necesidad de poder invertir de una manera lógica y estratégica en la región, por lo que la UTN tiene una oportunidad de vinculación, de hecho se ha trabajado con proyectos de tilapia, entre otros.

El señor Donald Zepeda aclara que no está en contra, solo le preocupa que no sea aprobado.

La señora Lilliana Rodríguez aclara que está establecido no entrar en otra área geográfica si hay una sede que lo está atendiendo, lo cual no implica que se pueda colaborar a otra sede que esté atendiendo, lo que se nos ha dicho es no desviar recursos de una región para otra, pero en este caso hay contrapartidas, en especial que el conocimiento que se puede obtener se puede aplicar, además considerando esta fuente de recursos que se visualiza que sean aprovechables.

El señor decano agradece a las compañeras docentes y el director de carrera, este trabajo se realiza sin tiempos docentes y se les felicita por la labor académica. Según el procedimiento que se está siguiendo para poder realizar la votación se solicita a los proponentes retirarse de la sesión.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y de manera unánime:

ACUERDO N° 07-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Propuesta de mejoramiento de calidad de las fuentes de agua para consumo humano en las comunidades de Goshen y La Berta, del cantón de Matina” a cargo de las proponentes Yesenia Marín Quesada y Mauren Rodríguez Castro, de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental.

ACUERDO FIRME.

A continuación el siguiente proyecto.

Proyecto: Análisis y validación del Plan de Investigación, Extensión y Acción Social de la Carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica.

A cargo de la académica Elise Fisher González, de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos (AGRH).

El señor decano agradece el esfuerzo que se ha venido haciendo para mejorar la academia, al igual que el proyecto anterior, se brinda el espacio de cinco minutos para la presentación y cinco minutos para atender consultas.

Como objetivo general: Analizar el Plan de Investigación y de Extensión y Acción Social de la Carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Técnica Nacional, mediante su evaluación e integración de los programas y proyectos en las Sedes de San Carlos y Central, en procura de la mejora académica continua.

Posteriormente llevarlo a un proceso de validación que no se llevó en su momento, cuando estos planes se formularon y aprobaron en el 2017, entonces lo que se busca exactamente es actualizar ambos planes validados con el sector productivo.

Objetivos específicos:

- Redactar el anteproyecto de análisis y validación del Plan de Investigación y de Extensión y Acción Social de AGRH, considerando las instancias pertinentes para su aprobación.
- Se inicia primero con el marco lógico y como segunda fase el anteproyecto, ha sido validado ya por el C.A.C., de ambas sedes donde se imparte esta carrera, también por

- la coordinación, en este momento se estaría en una cuarta instancia para la validación de la propuesta de investigación.
- Determinar si las subáreas y líneas planteadas en el Plan de Investigación y de Extensión y Acción Social de la Carrera de AGRH son concordantes con sus áreas disciplinarias.
- Analizar los resultados de diagnósticos recientes sobre las necesidades del sector productivo pertinente en el área de la Administración y Gestión de Recursos Humanos, para la validación del Plan de Investigación y de Extensión y Acción Social vigente de AGRH.
- Establecer el criterio de las comunidades interna y externa mediante, entrevistas sobre los planes de Investigación y de Extensión y Acción Social vigentes en AGRH.
- Proponer una actualización integral a los Planes de Investigación y de Extensión y Acción Social para la carrera de AGRH, con base en los hallazgos del análisis y verificación realizados en los objetivos anteriores.

La idea de este proyecto es concluir a final del año con la ejecución del mismo. En cuanto a los recursos son todos institucionales de un tiempo DEVA que se comparte con los otros dos proyectos que posteriormente se presentarán. Es importante resaltar que tanto este proyecto como el siguiente obedecen al plan de mejoras de la carrera en todo el proceso de acreditación que ha realizado y los compromisos adquiridos con SINAES, se debe promover la investigación y se debe llevar todo el proceso de validación, para hacer concordar las áreas y sublíneas de investigación, actualizando los planes de manera que se pueda favorecer la investigación y extensión y como respuesta no solo interna sino una respuesta actualizada las necesidades del sector productivo en las áreas de influencia de las sedes.

El señor decano indica, este proyecto ya está en ejecución y finaliza en el 2021, entonces ¿cuál es el acuerdo que debe tomar el Consejo de Sede?

La señora Lilliana Rodríguez atiende la consulta, es un aval, pero no para la formulación 2022, sino para que se registre como un proyecto de investigación de la carrera en la base de datos bajo la directriz VIT-004-2017, no es un requisito, no es obligatorio, pero se quiere hacer de conocimiento al Consejo sobre la ejecución de los tiempos, a través de este proceso de transparencia.

El señor Benhil Sánchez indica, entonces no sería un aval sino dar por conocido.

La señora Lilliana Rodríguez agrega el procedimiento indica que para el registro debe tener un aval, pero no para la formulación 2022, pero para el registro debe contar con dicho aval del director, de la coordinación y según su criterio lo adecuado es que tenga el aval del Consejo de Sede.

El señor decano se dirige a Laura Alfaro para consultar ¿cómo se puede tomar el acuerdo?

Laura Alfaro sugiere, ya que la señora Elsie Fisher va a presentar tres proyectos, entonces tomar un acuerdo para cada caso y para los proyectos que requieran dos avales, anotarlos en la misma redacción.

La señora Elsie Fisher solicita la palabra para comentar que uno de los aportes de este proyecto, es que va a proporcionar una metodología para las futuras actualizaciones de los planes de investigación, generando un conocimiento técnico que va a permitir la réplica para futuro hacer validaciones de los planes de investigación y extensión, siempre en el marco de la mejora continua.

Toma la palabra la señora Yorlenny Guevara directora de la carrera, para acotar un asunto relacionado con el proyecto con respecto al proceso de acreditación de SINAES, es de suma importancia que se pueda dejar la ruta de las aprobaciones de estos proyectos como parte de la metodología que expresa la señora Elsie Fisher, se debe ir trabajando para que quede visibilizado institucionalmente.

En este caso los miembros del Consejo de Sede no tienen consultas, por lo que siguiendo el procedimiento que se ha tendido en la sesión se solicita a la señora Elsie Fisher retirarse para poder someter a votación la propuesta del proyecto.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO N° 08-07-2021:

“Avalar el registro de la investigación bajo a directriz VIT-004-2017 del proyecto denominado “Análisis y validación del Plan de Investigación, Extensión y Acción Social de la Carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica. A cargo de la proponente Elsie Fisher González de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos. ACUERDO FIRME.

A continuación el siguiente proyecto:

Proyecto: Propuesta de Banco de temas y vinculación de proyectos de Investigación y de Extensión y Acción Social, de la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Técnica Nacional.

A cargo de la señora Elise Fisher, de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos.

Este proyecto está totalmente ligado al primero, casi se podría ver como fase 1 y fase 2.

Como objetivo general: Facilitar vínculos entre los proyectos de investigación vigentes de las áreas sustantivas de la UTN (Investigación y Transferencia, Docencia y Extensión y Acción Social), requerimientos administrativos institucionales vinculados con la carrera, y proyectos interinstitucionales regionales, para la conformación de una base de temas de investigación y de extensión y de acción social de la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Redactar el anteproyecto Propuesta de Banco de temas y vinculación de proyectos de Investigación y de Extensión y Acción Social, de la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Técnica Nacional.
- El marco lógico al igual que anterior se ha socializado y aprobado en las diferentes instancias, de igual forma se presenta ante este consejo de Sede en el mismo espíritu de socialización.
- Recopilar los perfiles de los proyectos vigentes en las áreas de Investigación y Transferencia, Docencia, y Extensión y Acción Social; y requerimientos administrativos institucionales vinculados con la carrera de AGRH.
- Determinar los proyectos vigentes y requerimientos estratégicos de docencia, investigación y de extensión y acción social interinstitucionales regionales en el área de influencia de las sedes donde se imparte Carrera.
- Vincular los proyectos recopilados mediante los perfiles elaborados con las líneas de Investigación, y de Extensión y Acción Social de la Carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos.

A partir del objetivo quinto se estaría trabajando para el próximo año y vinculando con los propósitos de los cursos del programa de la carrera AGRH, es decir proyectos y temas de investigación en los cuales se puede desarrollar en los diferentes cursos de la carrera.

- Determinar el vínculo de los proyectos vigentes con los propósitos de los cursos de la Carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos.
- Proponer temas de investigación y de extensión y acción social según las modalidades de Trabajos Finales de Graduación y Prácticas profesionales para estudiantes, para el estudio académico, potencial ventas de servicios y para la actualización del plan de estudios de AGRH.
- Determinar en conjunto con Extensión y Acción Social de cada sede los proyectos de investigación y de extensión y acción social que puedan ser integrados al programa de TCU de las sedes.

Este proyecto es totalmente con recursos institucionales asignado a una parte del tiempo DEVA y los montos distribuidos por año.

Se abre un espacio para atender consultas.

La señora Liliana Rodríguez aclara que este proyecto requiere dos avales, para registrar las fases del 2020 - 2021 y la formulación del 2022.

Laura Alfaro recomienda tomar un acuerdo donde se mencione los dos temas para elevar a la vicerrectoría.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

ACUERDO N° 09-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Propuesta de Banco de temas y vinculación de proyectos de Investigación y de Extensión y Acción Social, de la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Técnica Nacional. A cargo de la proponente Elsie Fisher González de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos.

**Además, avalar el registro de la investigación bajo la directriz VIT-004-2017.
ACUERDO FIRME.**

A continuación el siguiente proyecto:

Proyecto: Caracterización de las potenciales organizaciones beneficiaras para su incorporación al Modelo de Negocio Socio ambiental de Producción de Hongos Comestibles y Medicinales en la Región Huetar Norte, realizado desde un enfoque de Administración y Gestión de Recursos Humanos.

A cargo de la señora Elise Fisher de la carrera Administración y Gestión de Desarrollo Humano.

Considera importante resaltar que el proyecto anterior tiene la iniciativa de facilitar la producción académica con este banco de temas y vinculación de proyectos, siempre dentro del plan de mejoras de la carrera, al igual que el proyecto anterior va a aportar conocimiento y una metodología que va a permitir mantener actualizado este banco de temas y proyectos vigentes.

Este proyecto se enmarca en la idea de vincular otros proyectos que están vigentes, como en este caso es un proyecto llevado a cabo por la coordinación de investigación de la Sede, entonces desde la incorporación en la carrera y el enfoque que requiere, al igual que el anterior tiene una porción que va a ser ejecutada en el 2022, monetariamente no hay una contrapartida, pero en especie sí, con la colaboración de Nicoverde como empresa agroexportadora en el área de Pital, la cual firmó un convenio marco con la universidad y va a ofrecer acompañamiento de las propuestas.

Como objetivo general: Caracterizar las organizaciones potenciales beneficiarias al Modelo de Negocio Socioambiental de la Producción de Hongos Comestibles y Medicinales en la Región Huetar Norte, desde un enfoque de la administración y gestión de los recursos humanos.

Al igual que los proyectos anteriores se ha redactado el marco lógico y ha pasado por los procesos de socialización, se encuentra en la fase de redacción del anteproyecto.

Objetivos específicos:

- Redactar el anteproyecto de caracterización de las potenciales organizaciones beneficiarias para su incorporación al Modelo de Negocio Socioambiental de Producción de Hongos Comestibles y medicinales en la Región Huetar Norte, realizado desde un enfoque de Administración y Gestión de Recursos Humanos.
- Plantear el enfoque estratégico del proyecto según el Modelo de Negocio Socioambiental de la Producción de Hongos Comestibles y Medicinales en la Región Huetar Norte (misión, visión, valores, metas estratégicas).
- Describir los criterios de inclusión de las potenciales organizaciones de productores beneficiarias al proyecto.

Hasta este objetivo llegaría el trabajo del año 2021. A partir del siguiente objetivo corresponde al año 2022.

- Evaluar a las potenciales organizaciones beneficiarias según los criterios de inclusión para el Modelo de Negocio socioambiental de la producción de hongos comestibles y medicinales en la Región Huetar Norte, desde un enfoque de administración y Gestión de Recursos Humanos.
- Proponer una estrategia de administración y gestión de recursos humanos a las posibles organizaciones beneficiarias, conforme con los resultados del proceso evaluación de los criterios de inclusión al Modelo Socioambiental de la Producción de Hongos Comestibles y Medicinales en la Región Huetar Norte.

Con este proyecto se podría generar luego un programa de extensión, cuando se dé el seguimiento de evaluación de resultados en el futuro. El aporte en la parte del conocimiento es una metodología para describir el modelo de negocio, luego definir y justificar los diferentes criterios de selección para posibles o futuras organizaciones que deseen involucrar en este modelo.

Abre un espacio para atender consultas.

A manera de observación el señor decano aporta lo siguiente, es importante analizar el tema de los montos, para aclarar los tiempos académicos que se requieren, ya que han estado presentando los montos en colones.

La señora Fisher explica que en las columnas se muestra el monto total y el monto distribuido en los años, además el detalle por horas semanales, hasta para el año entrante se solicita junto $\frac{1}{4}$ TC, actualmente se ha estado trabajando con menos tiempo, ya que se ha dividido el medio tiempo en los tres proyectos de investigación.

El señor decano agradece el esfuerzo que se ha hecho hasta ahora y felicitarlas por todo el trabajo.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme, para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 10-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Caracterización de las potenciales organizaciones beneficiarias para su incorporación al Modelo de Negocio Socio ambiental de Producción de Hongos Comestibles y Medicinales en la Región Huetar Norte, realizado desde un enfoque de Administración y Gestión de Recursos Humanos. A cargo de la proponente Elsie Fisher González de la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos.

Además, avalar el registro de la investigación bajo la directriz VIT-004-2017.

ACUERDO FIRME.

A continuación el siguiente proyecto:

Proyecto: Evaluación del intercambio académico entre estudiantes de la carrera de Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Técnica Nacional de la sede de San Carlos y el Programa de Salud Global de la Universidad de York, Canadá.

A cargo del académico Gerardo Matamoros Arce, de la carrera Inglés como Lengua Extranjera (ILE). Se cuenta con la participación del señor Eduardo Castro como director de la carrera.

El proyecto nace gracias a la vinculación que existe con la universidad de York, Toronto, Canadá, desde el 2018 pero hasta el 2019 se ha trabajado con la parte de inglés. En este momento se está desarrollando en una fase exploratoria para este año y para el próximo año se espera proyectar. Esta vinculación incluye a estudiantes de la escuela de salud global de York y estudiantes de inglés de San Carlos, donde se realizan actividades con sus pares canadienses. Se busca el impacto de un proyecto con la colaboración internacional en un contexto lingüísticamente auténtico.

Se busca valorar el crecimiento en cuanto la parte lingüística de conversación e interacción, es decir, la mejoría notoria en los descriptores de la matriz de indicadores de conversación e interacción del Marco Común Europeo (estándar de malla curricular). Además, analizar la evolución de la forma de pensamiento de los estudiantes de Inglés como Lengua Extranjera

de la sede de San Carlos en cuanto a temas socio-culturales con pares canadienses en el proyecto Grounded de la Universidad de York. Conocer los cambios de las percepciones que tienen los estudiantes de inglés sobre temas sociales y culturales como la migración, pobreza, igualdad, injusticia, entre otros.

Para la realización de este proyecto, se propone un enfoque mixto, con varios instrumentos de medición cualitativa y cuantitativa, usando matrices de evaluación. Se puede indicar que el tipo de proyecto es descriptivo y explicativo. Los instrumentos y técnicas se aplicarán en el primer semestre del 2022, para luego realizar el análisis de resultados en el segundo semestre de dicho año. Además, conocer la evolución de los estudiantes mediante el proyecto.

Como se mencionó anteriormente el proyecto tiene una fase de pilotaje durante el 2021, pero se espera desarrollar en el año 2022. Se cuenta con una carta de apoyo de parte de la universidad York, donde se indica que el proyecto va a continuar durante los próximos dos o tres años, pero se quiere conocer el impacto y que quede como base para futuros proyectos colaborativos de otras carreras.

Para el próximo año se está solicitando $\frac{1}{4}$ TC, también hay una contrapartida por parte de la universidad canadiense con cuatro encargados del proyecto y serían los pares administrativos.

Se abre el espacio para atender las consultas.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde para consultar lo siguiente: ¿lo que se va a realizar en el proyecto es medir los resultados del proceso? Además, ¿es un proyecto unilateral o bilateral? es decir, ellos van a enviar personas a Costa Rica.

El señor Gerardo Matamoros atiende la consulta en el año 2019 el proyecto era un poco diferente y ya enviaron a una persona, en Canadá realizan también proyectos, ya que en el grado de bachillerato desarrollan proyectos de investigación. Los estudiantes UTN trabajan en algunas asignaciones que están estrechamente relacionados con lo que deben realizar los estudiantes de Canadá, el plan era que este proyecto se desarrollara en Costa Rica, pero a causa de la pandemia se virtualizó y posteriormente lleven el producto a su país como se realiza en todos los primeros cuatrimestre del año.

Ambas partes deben presentar resultados, para el caso la UTN es la lingüística y percepción y los estudiantes de York el proyecto investigativo final de cuatrimestre, para su graduación.

El señor Dennis Valverde consulta ¿sólo pueden participar estudiantes de lenguas o también de ingeniería?

El señor Matamoros contesta para esta fase 2021 ingresaron estudiantes de otras carreras, pero la proyección es buscar la manera que el curso de comunicación 1 y 2 sea el que se

presenten el proyecto y fuera de este contexto investigativo se han valorado otras ideas para el ingreso de estudiantes de otras carreras, aclara no para este proyecto como tal sino como actividades entre cursos, donde estudiantes de otras carreras y que conozcan el idioma también puedan participar.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde para comentar que hace poco conversó con el señor decano sobre la importancia de internacionalizar a los estudiantes de ingeniería, aclara que este comentario se refiere a estudiantes de ISW, incluso se podría hacer ingeniería inversa, es decir, traer estudiante de ingeniería de Canadá y asistan a clases o las actividades según su itinerario, también se podría preparar pasantías en empresas, está seguro que las compañías de la zona están deseosos de contar con esta experiencia de personas nativas, conocer la cultura, ya que es un tema importante con el que se lidia mucho; después de subir la barra del inglés la siguiente barra es la cultura de Norteamérica, por lo que le parece un caso de estudio interesante para un siguiente proyecto de investigación.

El señor Gerardo Matamoros indica que la universidad está anuente a participar de otros proyectos. A modo de cierre, en la parte de humanidades ya se está en comunicación con otros cursos, por lo que considera que es muy posible que se pueda trabajar con ingeniería del Software o Gestión Ambiental.

El señor Benhil Sánchez agradece la participación y el esfuerzo que se ha realizado al académico Gerardo Matamoros y Eduardo Castro como director de la carrera. Ha sido todo un reto y sobre todo con el componente internacional, como lo denota el señor Valverde, trae muchas esperanzas y no solo para la carrera de inglés.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme, para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 11-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Evaluación del intercambio académico entre estudiantes de la carrera de Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Técnica Nacional de la sede de San Carlos y el Programa de Salud Global de la Universidad de York, Canadá. A cargo del académico Gerardo Matamoros Arce, carrera Inglés como Lengua Extranjera.

**Además, avalar el registro de la investigación bajo la directriz VIT-004-2017.
ACUERDO FIRME.**

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para consultar lo siguiente ¿existe algún formato diferente que no sea el Excel en que han estado presentando los proyectos?

El señor Benhil Sánchez aclara la consulta, con el propósito que la sesión no tardará un período excesivo, de parte de la Decanatura se envió el Excel o el machote para que

presentaran la información, esto con el objetivo que se mostrará de la manera más precisa y clara, además, respetando así el tiempo de los cinco minutos brindados a cada proponente. Pero posteriormente en coordinación con la señora Lilliana Rodríguez se presenta de manera diferente.

El señor Zepeda interviene e indica comprender, pero no sabía que la decanatura había enviado un machote. El comentario fue para expresar su preocupación con respecto al formato en caso de ser presentado ante el Consejo Universitario u otra área.

Toma la palabra la señora Lilliana Rodríguez para agregar que la información la cual se debe enviar la Vicerrectoría de Investigación son los formularios que están en word, inclusive. Para continuar con el proceso de la revisión de los pares, revisión por parte de la Rectoría, retroalimentación donde se puede solicitar aclaraciones o complementar la información, después no se ha mencionado una exposición como tal en otra instancia, hasta el momento es una evaluación con documentos, pero si se solicita una exposición en otro siguiente nivel, tendrían que facilitar la plantilla, por ahora solo se requiere los formularios completos con los avales.

Laura Alfaro toma la palabra para agregar que los formularios mencionados por la señora Lilliana Rodríguez se enviaron desde el viernes anterior a través de la carpeta del Drive, los cuales serán elevados posteriormente a la vicerrectoría, pero como el señor decano explicó la ficha en Excel en realidad es un resumen para poder atender el tiempo de los cinco minutos.

El señor Zepeda nuevamente toma la palabra e indica que no está hablando de lo que el Consejo de Sede tiene en cuanto la documentación, sino a lo que ellos van a presentar, indica que revisó todos los archivos, solo le preocupa que si los proyectos se van a exponer que no sea mediante un Excel.

El señor Benhil Sánchez se disculpa ya que fue una iniciativa propia, en caso de haber generado algún problema al Consejo, se decidió hacer uso de este formato ya que al inicio de sus funciones se realizó una investigación en el área en cuanto a los proyectos y el Vicerrector actual hizo uso de ésta plantilla, por lo que decidió hacer uso del mismo documento para abarcar todas las consultas y que los compañeros proponentes puedan conocer como solicita la información la vicerrectoría.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme, para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 11-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Evaluación del intercambio académico entre estudiantes de la carrera de Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Técnica Nacional de la sede de

San Carlos y el Programa de Salud Global de la Universidad de York, Canadá. A cargo del académico Gerardo Matamoros Arce, carrera Inglés como Lengua Extranjera.

**Además, avalar el registro de la investigación bajo la directriz VIT-004-2017.
ACUERDO FIRME.**

A continuación el siguiente proyecto:

Proyecto: Relación del estrés financiero con el ausentismo laboral moderado por factores demográficos y la personalidad.

A cargo del académico Wilson Alvarado Rodríguez, de la carrera Contabilidad y Finanzas (COFI).

El señor Benhil Sánchez da la bienvenida al señor Manrique Rojas como director de la carrera. Además, se agradece al señor Alvarado el esfuerzo realizado por traer este proyecto.

El modelo conceptual según la literatura que ha podido avanzar está en función del estrés financiero como variable y el efecto que produce para ausentarse laboralmente. El modelo conceptual, es medir los efectos como moderador de los factores demográficos y la personalidad, tipificada a cinco grandes categorías de las cuales dos causan un efecto en el ausentismo laboral.

Objetivos: Medir el impacto en el ausentismo laboral por causa del estrés financiero moderado por factores demográficos y la personalidad en la fuerza laboral del sector público.

Objetivos específicos:

- Definir el modelo conceptual de las relaciones entre las variables de estrés financiero, ausentismo laboral, personalidad y factores demográficos mediante la literatura existente.
- Contrastar empíricamente las hipótesis de la investigación con los resultados obtenidos de los sujetos de investigación de estudio, para determinar las relaciones entre el estrés financiero y el ausentismo moderado por los factores demográficos y la personalidad.
- Presentar una discusión de los resultados y hallazgos obtenidos, y la propuesta de futuras líneas de investigación.

Según la literatura el estrés financiero reduce el bienestar psicológico, genera problemas de bebida, acompañado de problemas económicos, estrés, presenta mayores problemas de salud, afecta negativamente la salud física y mental, genera niveles más altos de deterioro físico, además genera depresión.

Se espera para el próximo año poder trabajar en la investigación.

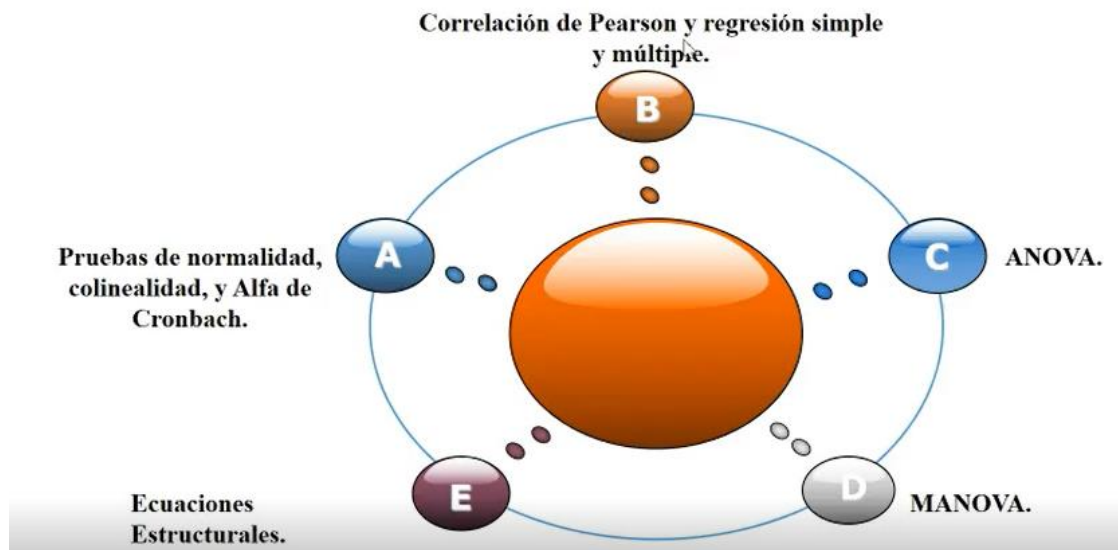
En la relación del estrés financiero con factores demográficos, existe diferente literatura que asocia al estrés financiero. Hasta el momento ha investigado ocho factores demográficos. En cuanto al ausentismo, como producto más relevante, se refiere no sólo a la ausencia de no presentarse un día trabajar sino a la ausencia de estar físicamente pero estar pensando en problemas financieros.

La relación del ausentismo con factores demográficos, ya se ha hecho la revisión de literatura pero aún falta.

Los beneficiarios del proyecto, hay 1995.640 personas de la fuerza pública, está enfocado al sector público porque de acuerdo a diferentes investigaciones son los que acceden más a créditos y por ende los que se espera que cuenten con un nivel de estrés más alto.

Las hipótesis, el estrés financiero afecta positivamente el ausentismo laboral. Los factores demográficos no ejercen un efecto moderador entre el estrés financiero y el ausentismo. La personalidad ejerce un efecto moderador entre el estrés financiero y el ausentismo.

ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE DATOS



Para la realización del proyecto está solicitando ¼ TC para el 2022 y ¼ TC para el 2023, para la estructuración teórica y el desarrollo e implementación.

A continuación el espacio para las consultas.

Al no haber consultas se somete a votación.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por unanimidad de votos y en firme para ser entregado de inmediato a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia:

ACUERDO N° 12-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Relación del estrés financiero con el Ausentismo laboral moderado por Factores demográficos y la personalidad”. A cargo del académico Wilson Alvarado Rodríguez, carrera Contabilidad y Finanzas. ACUERDO FIRME.

A continuación el siguiente proyecto:

Proyecto: Dimensiones de la orientación emprendedora y la mediación del grado de educación en la mentalidad global de los empresarios PYMES de la Región Huetar Norte de Costa Rica.

A cargo del académico Jairol Corrales Vargas de la carrera Contabilidad y Finanzas.

Justifica la ponencia en razón de los tres grandes elementos que tiene el empresario de contar con una posibilidad de desempeño empresarial a través de la orientación emprendedora, el grado de educación como variable de mediación y un empresario con una mentalidad global, para que en el futuro se pueda contar con una pyme de índole local, es decir que no solo se produzca, venda y se estructure en lo local, sino en lo internacional.

Se ha elegido el sector pyme por un tema de trabajo y además ha tenido vinculación con este sector, se cree firmemente que la mentalidad global como comportamiento empresarial ha tenido en la última década una expansión internacional impresionante, además hay mucha literatura que avala este argumento.

A nivel global las pymes están representando el 35% del PIT mundial, generando un aproximado del 50% del empleo y son los que están llevando a cabo los procesos de innovación y de una u otra forma están acomodando a las personas en la pirámide social. De Costa Rica conforman el 97.5% del parque empresarial, están generando el 33% de los empleos y aportando el 35.73% del PIT nacional según los últimos datos del MEIC.

Se considera que los beneficiarios de la investigación en primera instancia y de manera directa es el gobierno a través de la generación de alguna política que apoye el desarrollo pyme, si se logra mediar esta relación por el grado de educación las pymes podrían estar aumentando sus capacidades cognitivas y ahí es donde la universidad toma partido. La academia tendrá nueva evidencia empírica que aporte al estado del arte. Personalmente considera que la sociedad tendrá mejores juicios de valor para comprender el rol que juegan las pymes en la sociedad.

El modelo de investigación y las hipótesis que se plantean incorporan las tres dimensiones de la orientación emprendedora. Para que un empresario se considere con una orientación

empresadora debe contar con estas tres dimensiones: debe ser innovador, proactivo y estar al frente de la toma de riesgos. Se está vinculado con el grado de educación, por lo que se considera que la universidad tiene una buena oportunidad porque puede fortalecer los programas de capacitación, pero si las relaciones entre los constructos no son estadísticamente representativos la universidad tendría campo abierto para proponer modelos de capacitación que promuevan a los empresarios a adquirir estas relaciones y las características de una mentalidad global.

Se cuenta con un aproximado 1474 pymes del inventario de 2020 del MEIC, se podría estar interviniendo con una muestra de 305 pymes ubicadas en todos los cantones de la región.

Se abre el espacio para atender consultas.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde para recomendar otra variable importante: la orientación del emprendedor hacia productos o servicios, porque en la línea de servicios hay una tendencia mucho menos dolorosa o de curva de aprendizaje para poder internacionalizarse, depende de la muestra puede variar un poco el resultado final.

Toma la palabra el señor Manrique Rojas para agradecer la oportunidad, hay varios proyectos que están surgiendo, no solo a la carrera COFI sino que agrada a toda la academia. En importante mencionar que en este momento no se está requiriendo tiempo docente, ya que va a ser trabajado en coordinación con estudiantes de la carrera y en la jornada docente del académico a cargo en horas de investigación, por lo menos en esta primera etapa.

El señor Benhil Sánchez indica que es muy importante esta aclaración, el esfuerzo que está realizando el señor a Jairol Corrales y sobre todo la mística hacia el servicio. Para finalizar se agradece la presentación de los proyectos.

El señor Jairol el Corrales agradece el espacio y recomienda al Consejo de Sede fomentar y promover la investigación, la universidad no debe seguir trabajando sin investigación pura y nuestra, debemos contar con espíritu de extensión de nuestra investigación y potenciar sobre todo a nivel de la zona, este es el camino adecuado.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 13-07-2021:

“Avalar la propuesta de proyecto de investigación para la formulación 2021-2022, denominado “Dimensiones de la orientación empresadora y la mediación del grado de educación en la mentalidad global de los empresarios PYMES de la Región Huetar Norte de Costa Rica”. A cargo del académico Jairol Francisco Corrales Vargas, carrera Contabilidad y Finanzas. ACUERDO FIRME.

El señor decano agradece la participación de la señora Lilliana Rodríguez como coordinadora. Son ocho propuestas de proyectos, es algo digno de resaltar y está muy convencido que es la línea que se debe seguir y tiene mucha esperanza de lograr buenos resultados a futuro.

ARTÍCULO NOVENO **ASUNTOS VARIOS**

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para hacer un comentario con respecto a la plataforma o el campus, ya que deshabilitaron la parte de crear fórmulas y otras funciones, según lo que le han comentado otros compañeros docentes, debido a que caducó la licencia.

El señor Sánchez aclara que el comité de matemática lo reportó mediante un oficio, el problema generó toda una crisis, se realizó una investigación ya que no se pagó la licencia, el proceso ya se envió a la proveeduría. La inversión era muy grande y se habilitó ciertas cuentas porque estaban siendo utilizando solo por algunos profesores de matemática y otros muy específicos, como ciencias básicas, administración y contabilidad.

Toma la palabra la señora Yency Castro para aclarar, por ejemplo en la Sede algunas profesoras ya habían enviado correos, pero la respuesta era que es un asunto que debía ser resuelto por los decanos y las áreas específicas, es decir que la licencia debía salir localmente, pero era un asunto nivel macro, de la plataforma, por lo que se hizo la gestión, era un asunto de urgencia que perjudicaba a estudiantes. En el caso de San Carlos se resolvió de una forma por medio de imágenes pero no es lo ideal, lo ideal es que las fórmulas se puedan realizar en la plataforma, pero hubo Sedes que sí se vieron perjudicadas completamente. Ya se hicieron las gestiones y se está a la espera.

El señor decano indica no recordar haber recibido una notificación.

La señora Yency Castro aclara que la gestión se realizó hacia la Administración Universitaria, específicamente hacia Nury Bonilla - Directora Tecnología Educativa y Recursos Didácticos del Centro de Formación Pedagógico de Tecnología Educativa, pero en su momento lo que contestó es que la gestión la debían realizar los docentes a través de la decanatura y las coordinaciones de área, pero es un asunto de pago de licencia, ya que no le corresponde al decano.

El señor Benhil Sánchez solicita que le mantenga informado del proceso, para actuar más rápido.

La señora Castro agrega que otra de las respuestas fue “*se está coordinando con los expertos*”, aclara que esto no es un asunto de expertos, sino de pago de licencia, afectando a Sedes completamente.

Para el siguiente asunto que tratar, toma la palabra el señor Benhil Sánchez para hacer una salvedad con respecto al comentario anterior del señor Dennis Valverde sobre la universidad de York de Toronto, es una de las universidades más prestigiosas de Canadá y gracias al apoyo del académico Douglas Barraza se logró la vinculación en varios proyectos, el propósito es ir avanzando y salirse de la escuela Salud Global y poderlo llevar a otras, este es el proceso que el señor Barraza está administrando. Es una muy buena oportunidad, ya se han recibido profesores que han venido a conocer, la universidad cuenta con un ecocampus en la zona sur; posiblemente con el proyecto de hongo ostra se va hacer transferencia ya que están interesados, han brindado mucho apoyo, se va a aprovechar la coyuntura porque tienen mucha disposición de trabajar con la universidad (no se puede ser tan localista, pero se va a tratar que los productos se refieren más a la región, pero somos una misma universidad). Hace poco se envió una carta, ya que requerían una renovación de los proyectos para Costa Rica.

Con respecto al proyecto para la zona de Matina en conjunto con la Universidad Nacional, es presupuestariamente muy importante, además que se refiere al tema de salud ambiental y nos están invitando a colaborar en el proyecto, por lo que hay contrapartida pero lo más importante son las competencias que se van a adquirir.

Finaliza la sesión a las seis y siete minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras
Presidente